

Esmeraldas, 17 de Noviembre del 2014

Señor:

**Gerente General de la Compañía
RIGACE S.A.**

Presente

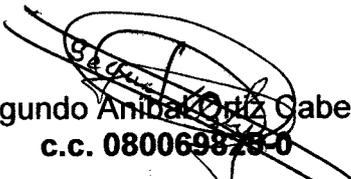
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2014. **Yo, ORTIZ CABEZA SEGUNDO ANIBAL**, con cedula de identidad **Nº 0800698250**, de estado civil soltera y nacionalidad ecuatoriana, he transferido **OCHENTA ACCIONES (80)**, que es el total que poseo en la Compañía, **RIGACE S.A.**, de **\$1 dólar cada una**, a favor del Señor, **ESTUPIÑAN CHARCOPA STALIN RITER**, con cédula **Nº 0800721516**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana.

Se acuerda que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y accionistas.

Atentamente,

CEDENTE


Segundo Anibal Ortiz Cabeza.
c.c. 0800698250

CESIONARIO


Stalin Riter Estupiñán Charcopa.
c.c. 080072151-6

COMPAÑÍA "RIGACE S.A."

RUC. 0891722524001

Esmeraldas, 17 de Noviembre del 2014

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Señor intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA RIGACE S.A. La siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
ORTIZ CABEZA SEGUNDO ANIBAL C.C. # 0800698250 NACIONALIDAD: ECUATORIANA ESTADO CIVIL: SOLTERO Nº DE ACCIONES QUE CEDE: \$80 VALOR DE LAS ACCIONES: \$1 VALOR TOTAL: \$80	ESTUPIÑAN CHARCOPA STALIN RITER C.C. #: 0800721516 NACIONALIDAD: ECUATORIANA ESTADO CIVIL: SOLTERO Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 80 VALOR DE LAS ACCIONES: \$1 VALOR TOTAL: \$80

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Pavel Gary Mariny Velasco.

GERENTE GENERAL

RIGACE S.A.

c.c. N° 080253714-2

Esmeraldas, 17 de Noviembre del 2014

Señor:

**Gerente General de la Compañía
RIGACE S.A.**

Presente

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2014. **Yo, ESTUPIÑAN CHARCOPA BRENDA SINTHIA**, con cedula de identidad **Nº 0801453226**, de estado civil soltera y nacionalidad ecuatoriana, he transferido **SETECIENTAS VEINTE ACCIONES (720)**, que es el total que poseo en la Compañía, **RIGACE S.A.**, de **\$1 dólar cada una**, a favor del Señor, **SOLORZANO GARCIA FIDEL LINO**, con cédula **Nº 0908716376**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana.

Se acuerda que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y accionistas.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Brenda Cinthia Estupiñán Charcopa.
c.c. **080145322-6**


Fidel Lino Solórzano García.
c.c. **090871637-6**

COMPAÑÍA "RIGACE S.A."

RUC. 0891722524001

Esmeraldas, 17 de Noviembre del 2014

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Señor intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA RIGACE S.A. La siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
ESTUPIÑAN CHARCOPA BRENDA CINTHIA	SOLORZANO GARCIA FIDEL LINO
C.C. # 0801453226	C.C. #: 0908716376
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERA	ESTADO CIVIL: SOLTERO
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 720	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 720
VALOR DE LAS ACCIONES: \$1	VALOR DE LAS ACCIONES: \$1
VALOR TOTAL: \$720	VALOR TOTAL: \$720

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Pavel Gary Mariny Velasco.

GERENTE GENERAL

RIGACE S.A.

c.c. N° 080253714-2